

EXONERACION DE RESPONSABILIDAD Y ACUERDO DE INDEMNIDAD

A fin de ser autorizado a competir o participar en cualquier forma en el ALQUILER Y MANEJO DE UN KART EN MIRAMAR SPEED CIRCUIT,, o al efecto de ser autorizado a entrar con cualquier propósito en un AREA RESTRINGIDA (definida como toda aquella área que requiera autorización especial, credenciales, o permiso para entrar o cualquier área cuya admisión al público general esté restringida o prohibida), EL ABAJO FIRMANTE, en su propio nombre, en el de sus representantes, herederos y parientes más cercanos.

Reconoce y expresamente acepta que al entrar en el recinto y especialmente al entrar en cualquiera de las áreas restringidas y mientras permanezca en las mismas, él inspeccionará el área restringida en la que haya entrado, aceptando y garantizando que, si en algún momento, percibe cualquier cosa que pueda parecerle insegura, deberá ponerlo en conocimiento de la persona encargada, abandonando el AREA RESTRINGIDA si es necesario y/o rechazando asimismo participar en el ALQUILER Y MANEJO DE UN KART. Si la situación peligrosa no es susceptible de corrección, y todo y ello, el ABAJO FIRMANTE permanece en el establecimiento, su mera presencia conllevará que el ABAJO FIRMANTE asume plenamente el riesgo que pueda producirse por el estado en que se encuentren las cosas.

Por medio del presente documento, el ABAJO FIRMANTE, en su propio nombre, en el de sus representantes, herederos y parientes más próximos exonera de cualquier responsabilidad y renuncia a la interposición de cualquier demanda contra los promotores, participantes, organizadores de carreras, jueces, operadores de pista, sus propietarios, oficiales, propietarios de karts, conductores, personal del foso, personal de rescate, o cualquier otra persona del AREA RESTRINGIDA, así como contra promotores, sponsors, anunciantes, propietarios y arrendatarios del establecimiento que habitualmente dirijan el ALQUILER Y MANEJO DE UN KART; contra el establecimiento y los inspectores de eventos, peritos, aseguradores, consultantes y cualquier otra persona que dé recomendaciones, direcciones o instrucciones o realice una evaluación del riesgo, así como, en general, contra cualquier otra persona que pueda estar en el recinto en calidad de director, oficial, agente u empleado. Tal renuncia se extiende a TODA PERDIDA O DAÑO, RENUNCIANDO EN CONSECUENCIA A TODA ACCION O DEMANDA POR LAS LESIONES QUE PUEDA SUFRIR O POR LA CAUSACION DE DAÑOS MATERIALES, O INCLUSO EN CASO DE MUERTE, QUE SEA RESULTADO DEL ALQUILER Y MANEJO DE UN KART, AUN EN EL SUPUESTO DE NEGLIGENCIA DE LAS PERSONAS A LAS QUE SE REFIERE ESTE APARTADO Y QUE HAN SIDO LIBERADAS DE RESPONSABILIDAD.

Por medio del presente documento, acepta exonerar a cualquiera de las personas relacionadas en el apartado anterior de la indemnización que pudiera corresponder por cualquier pérdida, responsabilidad, daño o coste que pueda presentarse o que esté relacionado con el alquiler y manejo de un kart, aun en el supuesto de que sea causado por negligencia de las mismas.

Por medio del presente documento, asume la plena responsabilidad por cualquier riesgo de daño personal, muerte o daños materiales, aun en el supuesto de que sea causado por negligencia de las personas liberadas de responsabilidad o por negligencia de otros conductores en la pista, que puedan actuar fuera del control de MSC.

Por medio del presente documento, reconoce que la ACTIVIDAD DE ALQUILAR Y MANEJAR UN KART ES MUY PELIGROSA debido a la velocidad, eventual pérdida del control y por la presencia de otros conductores, comportando el riesgo de graves lesiones y/o muerte y/o daños materiales. El abajo firmante, también expresamente reconoce que las posibles lesiones pueden ser agravadas por una negligente operación de rescate o por usar anteojos el conductor.

Por medio del presente documento personalmente acepta (así como sus herederos) que esta Exoneración de responsabilidades, renuncia a demandar, asunción de riesgo y acuerdo de indemnización, aún en el supuesto de muerte, se extiende a cualquier acto de negligencia causado por las personas liberadas de responsabilidad, incluyendo operaciones de rescate negligentes. Este compromiso abarca todo lo que la ley permite en el estado donde se verifica el alquiler y el manejo de los karts. Si por alguna razón legal, alguna parte de esta renuncia fuera inadmisibles, la misma se tendrá por no puesta, no afectando al resto del contenido de la renuncia.

Por la presente, garantiza a Miramar Speed Circuit, LC, que las siguientes afirmaciones son ciertas:

1. He leído esta exoneración de responsabilidades, renuncia a demandar, asunción de riesgo y acuerdo de indemnización, entendiéndolo completamente sus términos, entendiéndolo que con su firma estoy renunciando a importantes derechos, y la firmo voluntariamente, sin ninguna presión, y entiendo que mi firma constituye una renuncia incondicional a toda responsabilidad en los términos más amplios que la ley permite.
2. Mido más de 48 pulgadas de alto, no estoy encinta y no he consumido alcohol o drogas que puedan disminuir mi habilidad para manejar un kart.
3. No sufrí ninguna enfermedad que pueda ser agravada por el manejo de un kart, tal como, afección del corazón, presión alta, problemas de huesos, espalda o columna vertebral. Esta lista de enfermedades no tiene carácter cerrado y mi declaración incluye cualquier otra enfermedad que pueda ser agravada por el manejo de un kart.
4. Me comprometo a llevar un casco y protección ocular mientras maneje un kart y mientras permanezca en el recinto de la pista.
5. Asistiré a la sesión de instrucciones y obedeceré las reglas e instrucciones del personal de Miramar Speed Circuit . Conduciré con extrema precaución y lentamente hasta que me familiarice con la pista y el equipamiento. No chocaré ni me estrellaré de forma intencionada.

Fecha

Fecha de cumpleaños

Nombre del participante

Dirección

Ciudad y Estado

E-mail

¿Como supo acerca de nosotros? _____